

**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 003/2019

HACE SABER

QUE EL SUSCRITO SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA PROFIRIO RESOLUCIÓN No. 174 CP05-ASJUR DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA No. 15022016-015 ADELANTADA POR LA PRESUNTA VIOLACION A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIO **PRIMERO:** ORDENAR EL **ARCHIVO** DE LA FORMULACIÓN DE CARGOS NO. 15022016-015 ELEVADA EL 04 DE MAYO DE 2018, CONTRA LA SEÑORA EDILFA MARTÍNEZ JULIO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 22.788.649 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR RESPECTIVAMENTE DE LA NAVE **BENDICIÓN EDI** CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-3504-B, CON BASE EN LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. **SEGUNDO:** **NOTIFÍQUESE** PERSONALMENTE ESTA DECISIÓN A LA SEÑORA EDILFA MARTINEZ JULIO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 22.788.649 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR RESPECTIVAMENTE DE LA NAVE **BENDICIÓN EDI** CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-3504-B, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HÁGASE POR AVISO (ART.69 IBÍDEM). **TERCERO:** CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. **NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE** FDO CAPITÁN DE CORBETA ALBERTO LUIS BUELVAS SUSCA CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA (E).

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY LUNES CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS. POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY VIERNES DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS. LA NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA